



Confieso yo como Maestro de primeras letras que soy
del pueblo de Muengas, haber recibido de D. Agustín
Martínez de Lagos, Procurador Sindico de la Villa
Estavillo, y Armonion, la cantidad de sesenta y
dos reales y diez y siete mrs, Vellon, de redito de
un censo que tiene a su favor dicho Magisterio, y
contra recordada Villa, cuyo plazo vence en cinco
de Octubre de cada un año. Para que conste
lo firmo. Estavillo Sep. ^{bre} 29 de 1845 #

Son # 62 # Reales y 17 mrs.

Juan Gomez